



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 20/12/07-00
ACTA 1081/25/05/2020

Pág. 1/5

“POR LA CUAL SE ACREDITA LA AFECTACION DE UN SISTEMA DE SOPORTE TECNOLÓGICO INDICANDO LOS RESPONSABLES DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SU SOPORTE TÉCNICO, ASÍ COMO DE LA ADMINISTRACIÓN Y USO DE LAS PLATAFORMAS VIRTUALES APLICADAS Y SUS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, EN LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

VISTO: La Resolución del Consejo Nacional de Educación Superior CE-CONES N° 4/2020 de fecha 21/03/2020, "QUE ESTABLECE LA FACULTAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA APLICAR HERRAMIENTAS DIGITALES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA (COVID-19) DISPUESTA POR LAS AUTORIDADES NACIONALES".

La Resolución del Consejo Nacional de Educación Superior CONES N° 08/2020 "QUE ESTABLECE PAUTAS GENERALES PARA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR A FIN DE APLICAR HERRAMIENTAS DIGITALES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA – COVID 19 – DISPUESTA POR LAS AUTORIDADES NACIONALES".

La necesidad de acreditar la afectación de un sistema de soporte tecnológico indicando los responsables de la infraestructura tecnológica y su soporte técnico, así como de la administración y uso de las plataformas virtuales aplicadas y sus herramientas tecnológicas, en la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, durante el periodo de emergencia sanitaria y aislamiento social preventivo dispuesto por las autoridades nacionales; y

CONSIDERANDO: QUE, por Resolución N° 0479/2020, de fecha 15 de abril de 2020, la Rectora de la Universidad Nacional de Asunción recomienda a las Unidades Académicas recalendarizar los procesos relacionados al desarrollo de clases y evaluaciones presenciales a partir del mes de julio de 2020 validando todas las actividades que fueron desarrolladas conforme al calendario académico de cada Facultad e insta a proseguir los procesos de virtualización de contenidos programáticos de las asignaturas y la capacitación de docentes en el uso de herramientas virtuales, de manera a tomar las previsiones necesarias en caso de la extensión de las medidas sanitarias de cuarentena y, en consecuencia, las disposiciones del Consejo Nacional de Educación Superior – CONES.

QUE, por Resolución 20/07/02-00 Acta 1076/30/03/2020, de fecha 30 de marzo de 2020, el Consejo Directivo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción modifica el Calendario Académico 2020 de la FP-UNA, como plan de contingencia del proceso de enseñanza-aprendizaje, para la recuperación y desarrollo de clases de las distintas carreras de la FP-UNA, de acuerdo a las medidas que vaya tomando el Poder Ejecutivo en el marco de la emergencia sanitaria, declarada ante el riesgo de expansión de la pandemia del Coronavirus en el territorio nacional.

..//..





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

..//..

RESOLUCIÓN 20/12/07-00
ACTA 1081/25/05/2020

Pág. 2/5

“POR LA CUAL SE ACREDITA LA AFECTACION DE UN SISTEMA DE SOPORTE TECNOLÓGICO INDICANDO LOS RESPONSABLES DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SU SOPORTE TÉCNICO, ASÍ COMO DE LA ADMINISTRACIÓN Y USO DE LAS PLATAFORMAS VIRTUALES APLICADAS Y SUS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, EN LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

QUE, por Resolución 20/08/02-00 Acta 1077/13/04/2020, de fecha 13 de abril de 2020, el Consejo Directivo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción define acciones académicas en la FP-UNA que acompañen las medidas sanitarias establecidas para mitigar la propagación del Coronavirus (COVID19) en el territorio nacional.

QUE, por Resolución 20/08/03-00 Acta 1077/13/04/2020, de fecha 13 de abril de 2020, el Consejo Directivo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, establece la continuidad del proceso de virtualización de asignaturas de las diferentes carreras de la FP-UNA, en la plataforma Educa o Google G-Suite

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/12/07-01 CONFORMAR el Equipo de Soporte Tecnológico de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, para cumplir con los servicios técnicos que demanda la implementación de los Proyectos Académicos de los cursos de pregrado, las carreras de grado y los programas de postgrado, que aplican herramientas digitales de enseñanza- aprendizaje, según el siguiente detalle:

Equipo de la Dirección TIC, responsable de la Administración de la Infraestructura			
Nombre y Apellido	C.I.C. N°	Cargo	Función
Lic. Juan Fernando Duré	1.091.805	Director TIC	Gerenciamiento de Servicios de IT
Mst. Edgar Martínez Cardozo	2.893.844	Coordinador TIC	Coordinación de Servicios de IT
Lic. Carlos Iriondo	2.357.508	Administrador de Redes y Servidores	Administración, configuración y monitoreo de redes, servidores y servicios.
Mst. Alberto Capli Cabello	4.563.862	Administrador de Redes y Servidores	Administración, configuración y monitoreo de redes, servidores y servicios.

..//..



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

..//..

RESOLUCIÓN 20/12/07-00
ACTA 1081/25/05/2020

Pág. 3/5

“POR LA CUAL SE ACREDITA LA AFECTACION DE UN SISTEMA DE SOPORTE TECNOLÓGICO INDICANDO LOS RESPONSABLES DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SU SOPORTE TÉCNICO, ASÍ COMO DE LA ADMINISTRACIÓN Y USO DE LAS PLATAFORMAS VIRTUALES APLICADAS Y SUS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, EN LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

Equipo de la Dirección de Elearning, responsable de la administración y uso de las plataformas virtuales aplicadas y sus herramientas tecnológicas			
Nombre y Apellido	C.I.C. N°	Cargo	Función
Mst. Carla Decoud de Canale	1.108.535	Directora de Elearning	Coordinación del equipo técnico de la dirección
Prog. Edward Alberto Ibarra González	1.556.750	Jefe de Soporte de Plataforma Educa	Administración y configuración
		Tutor Virtual Elearning	Capacitación a docentes
Lic. Gregorio Quintana	3.419.776	Soporte Técnico Plataforma	Asistencia técnica a usuarios
		Tutor Virtual Elearning	Capacitación a docentes
Lic. Susan Raquel Onieva Feltes	1.396.370	Soporte Técnico Plataforma	Asistencia técnica a usuarios
		Coordinadora de tutores virtuales	Coordinación de equipo de tutores virtuales
Lic. Ysmael David Álvarez Sánchez	3.199.100	Soporte Técnico Plataforma	Asistencia técnica a usuarios
		Tutor Virtual	Tutor Virtual de asistencia metodológica a docentes
Miguel Angel Recalde Ruiz	3.691.663	Asesor Infopedagógico	Asesoría infopedagógica Desarrollo de contenidos Diseño de cursos Tutoría en cursos de capacitación
Lic. Ana Giselle Pereira de Avila	3.656.744	Equipo técnico de Diseño y desarrollo de contenidos	Diseño y desarrollo de contenidos para elearning

..//..





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

...//..

RESOLUCIÓN 20/12/07-00
ACTA 1081/25/05/2020

Pág. 4/5

“POR LA CUAL SE ACREDITA LA AFECTACION DE UN SISTEMA DE SOPORTE TECNOLÓGICO INDICANDO LOS RESPONSABLES DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SU SOPORTE TÉCNICO, ASÍ COMO DE LA ADMINISTRACIÓN Y USO DE LAS PLATAFORMAS VIRTUALES APLICADAS Y SUS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, EN LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

Nombre y Apellido	C.I.C. N°	Cargo	Función
Ing. Dora Marcelina Cardozo de Cáceres	3.957.853	Tutora Virtual	Tutora Virtual de asistencia metodológica a docentes
Lic. José Luis Escobar Acha	1.421.662	Tutor Virtual	Tutor Virtual de asistencia metodológica a docentes
Lic. Daisy Barrios Pedrozo	2.902.566	Tutora Virtual	Tutora Virtual de asistencia metodológica a docentes
Lic. Edgar Vicente Maldonado Duarte	1.852.289	Tutor Virtual	Tutor Virtual de asistencia metodológica a docentes
Lic. Vicente Ramón Bracho Fleitas	1.507.671	Tutor Virtual	Tutor Virtual de asistencia metodológica a docentes
Lic. Zulma Lucía Demattei Ortiz	2.892.199	Tutora Virtual	Tutora Virtual de asistencia metodológica a docentes
Lic. Danila Beatriz López Galli	3.615.368	Tutora Virtual	Tutora Virtual de asistencia metodológica a docentes
Ing. José Núñez Presentado	3.847.230	Tutor Virtual	Tutor Virtual de asistencia metodológica a docentes
Mst. Nubia G. Acosta Fernández	2.367.755	Tutora Virtual	Tutora Virtual de asistencia metodológica a docentes
Laura Monserrat Martínez Butti	2.353.719	Asistente de Dirección	Gestión de documentos
		Tutora Virtual Elearning	Tutora de capacitación a docentes
Oswaldo David Martínez Garcete	3.755.073	Diseño y Desarrollo de Contenidos	Diseño gráfico de materiales

20/12/07-02 ESTABLECER un sistema de tutoría que preste atención a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes en la utilización de las herramientas digitales de enseñanza-aprendizaje, a cargo del Equipo de Soporte Tecnológico de la FP-UNA.



Acta 1081/25/05/2020 Consejo Directivo de la FP-UNA

...//..



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

..//..

RESOLUCIÓN 20/12/07-00

ACTA 1081/25/05/2020

Pág. 5/5

“POR LA CUAL SE ACREDITA LA AFECTACION DE UN SISTEMA DE SOPORTE TECNOLÓGICO INDICANDO LOS RESPONSABLES DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SU SOPORTE TÉCNICO, ASÍ COMO DE LA ADMINISTRACIÓN Y USO DE LAS PLATAFORMAS VIRTUALES APLICADAS Y SUS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, EN LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

20/12/07-03 DESARROLLAR cursos de capacitación para docentes, estudiantes y funcionarios, con la finalidad de desarrollar las competencias requeridas para la enseñanza, el aprendizaje y la gestión académica, mediadas por herramientas tecnológicas.

20/12/07-04 ESTABLECER el uso de la plataforma virtual EDUCA y las herramientas de la Google G-Suite, junto con sus extensiones, así como otros medios tecnológicos disponibles, con la finalidad de realizar procesos y actividades conducentes al cumplimiento de los ejes misionales durante toda la emergencia sanitaria y aislamiento social preventivo dispuesto por las autoridades nacionales.

20/12/07-05 DETERMINAR la infraestructura tecnológica dedicada al desarrollo de las actividades académicas a través de plataformas virtuales, conforme a la descripción que se detalla en el Anexo 01 de la presente Acta.

20/12/07-06 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN **FACULTAD POLITÉCNICA**

Consejo Directivo FP-UNA
Acta 1081/25/05/2020 Resolución 20/12/07-00
ANEXO 01

SISTEMA DE SOPORTE TECNOLÓGICO

a. Descripción de la tecnología utilizada, soporte técnico y sistema de administración utilizado

a.1) Características de Infraestructura tecnológica que soporta la plataforma Educa

Servidor Virtual

- Cantidad de procesadores asignados: 10
- Tamaño de memoria RAM asignada: 10GB
- Tamaño de espacio en disco asignado: 1200GB
- Conexión dedicada a Internet: 45 Mbps

Servidor Físico

- Cantidad de procesadores: 96
- Tamaño de memoria RAM: 1TB
- Tamaño de espacio: 25 TB
- Conexión dedicada a Internet: 45 Mbps

a.2) Características de la Google G- Suite

Sistema alojado en la infraestructura de la nube de Google. El mismo incluye una serie de servicios, de los cuales se pueden destacar los siguientes:

- Classroom, plataforma educativa
- Meet, para reuniones en línea.
- Drive, almacenamiento ilimitado
- Calendario, Grupos

a.3) Otras herramientas digitales utilizadas para desarrollar contenidos teóricos y prácticos

Zoom (videoconferencia), correo electrónico, Whatsapp (mensajería), Youtube (videos tutoriales), Redes sociales (comunicación).





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

Consejo Directivo FP-UNA
Acta 1081/25/05/2020 Resolución 20/12/07-00
ANEXO 01

b. Plataformas Virtuales utilizadas

b.1) Descripción del Entorno Virtual de Aprendizaje de la Plataforma Educa de la Facultad Politécnica- Universidad Nacional de Asunción

Educa es el Entorno Virtual, basado en Moodle, que la FP-UNA pone a disposición de los docentes y estudiantes para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje; permite la creación de cursos elearning.

Educa cuenta con las siguientes dimensiones pedagógicas

- **LA DIMENSIÓN DE PLANIFICACIÓN:** (Barberà, 2008) hace referencia a aquellos elementos que permiten al participante la organización y regulación de su propio proceso, conociendo cómo se estructura el curso, qué se espera de él en todo momento y qué grado de autonomía tiene para establecer su ritmo de estudio. Se plasma en el calendario del curso, en documentos iniciales como guías de estudios o en el programa, en la presentación de cada unidad; así como en las consignas de las actividades planteadas.
- **LA DIMENSIÓN INFORMATIVA:** abarca el conjunto de recursos, materiales y/o elementos encargados de presentar contenido de valor, para fomentar el estudio autónomo por parte del estudiante. Puede ser de diferentes tipos: archivos de texto, materiales multimedia, páginas web, representaciones gráficas, mapas conceptuales que se pueden plasmar en la plataforma de Moodle como recursos, en foros, en lecciones, etc.
- **LA DIMENSIÓN DE APRENDIZAJE:** se refiere al conjunto de acciones, tareas o actividades que los estudiantes deben realizar en el entorno virtual, de cuya elaboración se ocupa el docente; estableciendo la planificación del mismo en actividades individuales como grupales.
- **LA DIMENSIÓN COMUNICATIVA:** hace referencia al conjunto de medios disponibles para establecer las interacciones entre participante y formador, y entre los mismos participantes, a través de los foros, chats, herramienta de consultas y de mensajería; elementos muy importantes en el proceso de formación. El formador debe propiciar el uso de estos medios, indicando a los participantes cómo contactar para resolver dudas, plantear cuestiones y temas de interés formativo.
- **LA DIMENSIÓN TUTORIAL Y EVALUATIVA:** abarca las funciones que el docente cumple como guía del proceso de aprendizaje del participante, evaluando su progreso e impulsando su mejora constante. Estas acciones tutoriales se ven evidenciadas a través de la motivación, refuerzo y orientación, organización y dinamización de actividades en grupo y uso didáctico adecuado de los instrumentos.

En la siguiente imagen se visualizan las posibilidades, en relación a los recursos y actividades que se pueden realizar con Moodle, en las dimensiones anteriormente desarrolladas.

..//..





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

Consejo Directivo FP-UNA
Acta 1081/25/05/2020 Resolución 20/12/07-00
ANEXO 01

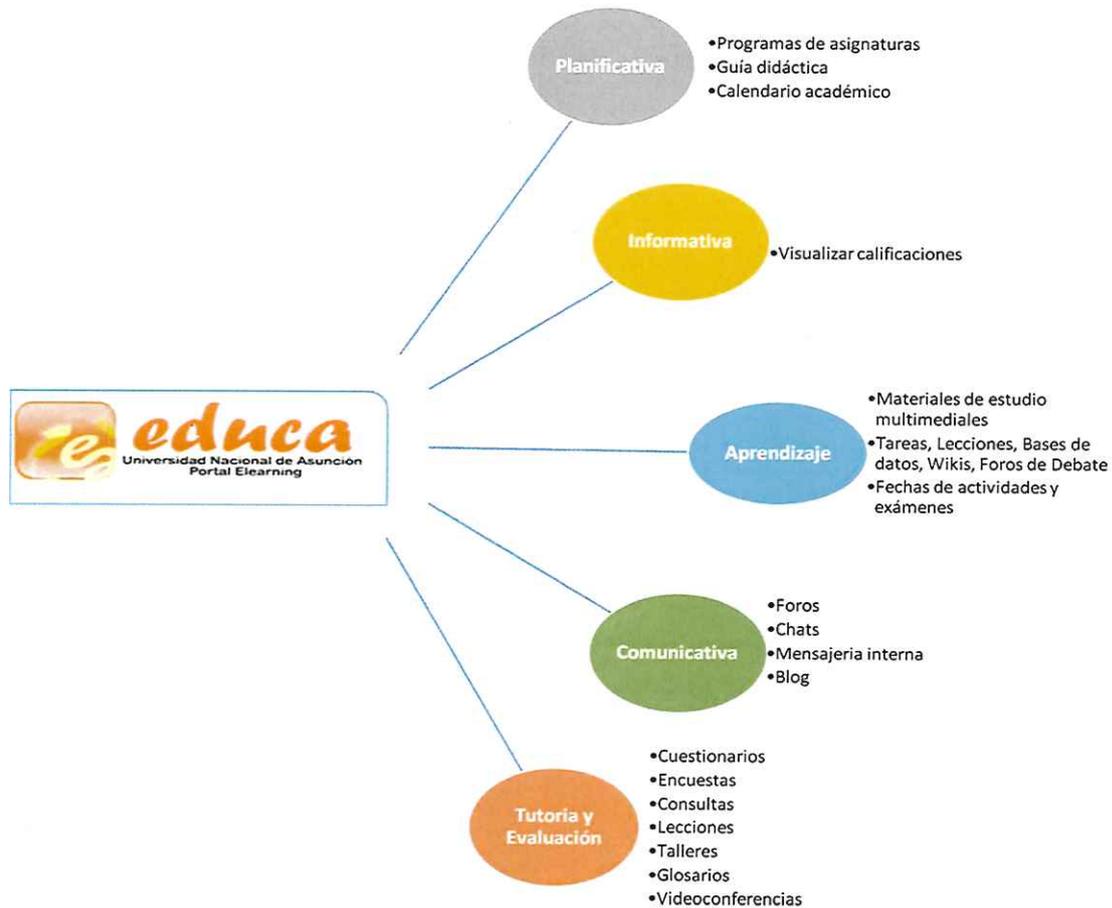


Figura 1: Relación a los recursos y actividades que se pueden realizar con EDUCA (Moodle)





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO
Acta 1081/25/05/2020 Resolución 20/12/07-00
ANEXO 01

ACTIVIDADES EN LA PLATAFORMA EDUCA

 Foro	Permite la comunicación asincrónica, favorece la interacción entre estudiantes y docentes; permite adjuntar: archivos, links y otros. Fomenta el aprendizaje colaborativo mediante foros de preguntas y respuestas, foros abiertos de debate, espacio social.
 Chat	Permite la comunicación simultánea según la organización del docente, pudiendo realizar debates, revisar tareas en pequeños grupos y tareas específicas de preguntas y respuestas.
 Tarea	El módulo de Tareas permite a un docente evaluar el aprendizaje de los estudiantes mediante la creación de una tarea a realizar, la cual será revisada, valorada, calificada y retroalimentada. Admite cualquier contenido digital, como documentos de texto, hojas de cálculo, imágenes, audio y vídeos, entre otros.
 Cuestionario	Permite al docente diseñar y plantear una evaluación en un tiempo determinado; incluye preguntas de desarrollo, tipo opción múltiple, verdadero/falso, coincidencia, respuesta corta y respuesta numérica. Puede utilizarse para exámenes del curso, mini test para controles de lecturas o final de un tema, examen para auto-evaluación.
 Encuesta	Permite al docente recabar la percepción de los estudiantes en relación al contenido, desarrollo, materiales, actividades y/o dinámicas del curso.
 Glosario	Permite la creación colaborativa de un listado de definiciones, de forma similar a un diccionario, o para recoger y organizar recursos o información.
 Lección	Permite presentar información de forma estructurada y guiada para su realización individual. Pueden ser utilizada para el aprendizaje autodirigido o para ejercicio de repaso.
 Wiki	Permite la construcción colaborativa o individual de diferentes actividades como proyectos, informes, investigación, ensayos, resolución de problemas.
 Consulta	Permite al docente hacer una pregunta especificando las posibles respuestas; los resultados pueden ser publicados después que los estudiantes hayan respondido.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO
Acta 1081/25/05/2020 Resolución 20/12/07-00
ANEXO 01

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

 Bases de Datos	Permite a los participantes crear, mantener y buscar información en un repositorio de registros. La estructura de las entradas es definida por el docente, según una lista de campos.
 Taller	Permite la recopilación, revisión y evaluación por pares del trabajo de los estudiantes. Es posible enviar cualquier contenido digital (archivos), tales como documentos de procesador de texto o de hojas de cálculo, o escribir directamente un texto en un campo determinado, con el auxilio de un editor.
 H5P	Permite crear contenido interactivo como videos interactivos, conjuntos de preguntas, preguntas de arrastrar y soltar, preguntas de opción múltiple, presentaciones; se constituye en una herramienta de autoría para contenido enriquecido.
JITSI	Actividad para videoconferencia, servicio gratuito de la nube.

b.2) Descripción de la plataforma virtual Classroom Institucional, componente de la Google G-Suite

Es una plataforma virtual de Google que permite crear cursos online, diseñada especialmente para el sector de la educación, con el objetivo de organizar y mejorar la comunicación entre docentes y estudiantes.

Herramientas

Tablón de anuncios: para compartir noticias del curso o generar debates entre los estudiantes.

Correo electrónico

Trabajo de clase: se genera el flujo de información entre los participantes del curso; permite al docente crear y compartir los recursos (materiales) y las actividades (tareas) a ser propuestas a los estudiantes; dichos materiales se pueden organizar por temas, reordenar y programar para publicarlos más adelante.

Diseño de tareas: colaborativa e individual, cuestionario.

Registro de información de calificaciones

